

TS

DECRETO N° 0651

NEUQUEN, 01 ABR 1993

VISTO:

El Decreto N° 0441 de fecha 03 de marzo de 1993, mediante el cual se dejó a cargo de la Secretaría Ejecutiva a la señora Secretaria de Hacienda y Presupuesto, por ausencia del titular Lic. GERMAN BERNARDO BAKKER; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 01 de abril de 1993, se ha reintegrado a sus funciones el titular de la Secretaría Ejecutiva, motivo por el cual se debe dejar sin efecto el Decreto N° 0441 de fecha 03 de marzo de 1993;

Por ello:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJASE sin efecto a partir del día 01 de abril de 1993, el Decreto N° 0441 - - - - - /93; REASUMIENDO sus funciones el señor Secretario Ejecutivo Lic. GERMAN B. BAKKER.-

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria de Medio - - - - - Ambiente y el señor Secretario de Obras y Servicios Públicos.-

Artículo 3º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y - - - - - oportunamente ARCHIVASE.-



FDO) KLOOSTERMAN

MUÑIZ SAAVEDRA

GRIN

8/10
María Luisa Herrera
A/C. DIRECCION DE DESPACHO

T